ACTA V

"COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN"

Expediente: CONTR 2021 455147

Titulo: Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 24 de septiembre de 2.021 se constituye a través de la aplicación web CIRCUIT la Mesa de Contratación nombrada por Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz con fecha 05 de julio de 2021.

Dicha Mesa de Contratación, conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público tiene como objeto asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de servicio de limpieza indicado anteriormente.

El órgano colegiado estuvo integrado por los siguientes componentes:

PRESIDENTA:	Dª. Begoña Díaz Astola.
VOCALES:	Dª. Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefa Servicio Jurídico Provincial. D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez. Interventor Provincial.
SECRETARIA :	Dª. María Aurora Espigado Domínguez.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Acto seguido, a través de la Plataforma SIREC, se procede al análisis de la documentación presentada por la empresa **MERSANT VIGILANCIA SOCIEDAD LIMITADA** (CIF: B90229790) para la subsanación de las deficiencias encontradas en relación a la "documentación previa a la adjudicación".

FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	27/09/2021	PÁGINA 1/2
	MARIA AURORA ESPIGADO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu863FX9K8L0mo4heqhncvU4jV+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tras examinar dicha documentación, se comprueba que es correcta, quedando subsanadas tales deficiencias.

La Mesa de Contratación conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, eleva al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **MERSANT VIGILANCIA SOCIEDAD LIMITADA** (CIF: B90229790) por un importe de adjudicación de **SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS** (**65.415,17 euros) (IVA excluido),** al ser la empresa licitadora que ha presentado la mejor oferta y al haber acreditado el cumplimiento de los requisitos previos.

No teniendo más asuntos que tratar conforme a lo previsto en el Orden del Día, la Sra. Presidenta levantó la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 10:00 horas del día arriba indicado, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa certifico.

VBº LA PRESIDENTA DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Begoña Díaz Astola	Fdo.: María Aurora Espigado Domínguez